INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 11 de abril de 2013.-

Señores
INDALCO S.R.L.
Cnel. Ángel López 950 c/ Mayor Aranda - Asunción
Tel.: 508 188 / 506 650 – Fax: 514 264
Presente

Ref.: LPN N° 62/2012 **"Adquisición de Artículos de Seguridad Industrial" – ID N° 247051**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 261/13 de fecha 10/04/2013, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 62.352.000 (Guaraníes Sesenta y dos millones trescientos cincuenta y dos mil) IVA incluido.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 3° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404 o al e-mail [illegible].

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 261/13.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.

Oscar Rolón
5.031.892

Oscar Darío Rolón
CI N° 5.031.892
INDALCO S.R.L.
15-04-2013

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 11 de abril de 2013.-

Señores
FV COMERCIAL E INDUSTRIAL de Darío Ulises Villalba
Dr. Sosa 174 c/ Defensores del Chaco – Fdo. de la Mora
Tel.: 529 098/9 – Cel.: (0981) 642 842 / (0991) 851 096
Presente

Ref.: LPN N° 62/2012 **"Adquisición de Artículos de Seguridad Industrial" – ID N° 247051**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 261/13 de fecha 10/04/2013, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 474.228.230 (Guaraníes Cuatrocientos setenta y cuatro millones doscientos veintiocho mil doscientos treinta) IVA incluido, según detalle:

a) **REGIMIENTO 8,** por el importe total de Gs. 168.869.430 (Guaraníes Ciento sesenta y ocho millones ochocientos sesenta y nueve mil cuatrocientos treinta) IVA incluido.

b) **UNION IMPORT S.R.L.,** por el importe total de Gs. 35.600.000 (Guaraníes Treinta y cinco millones seiscientos mil) IVA incluido.

c) **GUAINDUPAR S.R.L.,** por el importe total de Gs. 207.406.800 (Guaraníes Doscientos siete millones cuatrocientos seis mil ochocientos) IVA incluido.

d) **INDALCO S.R.L.,** por el importe total de Gs. 62.352.000 (Guaraníes Sesenta y dos millones trescientos cincuenta y dos mil) IVA incluido.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 261/13.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.

Retiro original por FV comercial Ulises Villalba.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 11 de abril de 2013.-

Señores
GUAINDUPAR S.R.L.
Avda. Mcal. López esq. 26 de Febrero – San Lorenzo
Tel.: 584 190
Presente

Ref.: LPN N° 62/2012 **"Adquisición de Artículos de Seguridad Industrial" – ID N° 247051**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 261/13 de fecha 10/04/2013, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 207.406.800 (Guaraníes Doscientos siete millones cuatrocientos seis mil ochocientos) IVA incluido.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 3° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404 o al e-mail uoc@inc.gov.py.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 261/13.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.

Por Guaindupar S.R.L.
Retira original.
Aldo E. Salinas
Aldo Estelon Salinas
CI 4350026
12/04/2013

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 11 de abril de 2013.-

Señores
UNION IMPORT S.R.L.
Rio Monday 2442 c/ Uruguay - Asunción
Tel.: 291 492 – Cel.: (0981) 893 894
Presente

Ref.: LPN N° 62/2012 **"Adquisición de Artículos de Seguridad Industrial" – ID N° 247051**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 261/13 de fecha 10/04/2013, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 35.600.000 (Guaraníes Treinta y cinco millones seiscientos mil) IVA incluido.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 3° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404 o al e-mail .

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 261/13.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.

Retiro original
12-4-2013
Herbert Stoerl
por unión import SRL

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 11 de abril de 2013.-

Señores
REGIMIENTO 8
Avda. Fdo. de la Mora 3330 - Asunción
Tel. y Fax: 552 271 (R.A.)
Presente

Ref.: LPN N° 62/2012 **"Adquisición de Artículos de Seguridad Industrial" – ID N° 247051**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 261/13 de fecha 10/04/2013, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 168.869.430 (Guaraníes Ciento sesenta y ocho millones ochocientos sesenta y nueve mil cuatrocientos treinta) IVA incluido.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 3° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404 o al e-mail uoc@inc.gov.py.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 261/13.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.

REGIMIENTO 8 S.A.
DAVID CANO

15/04/13
4.699.189